



Comunicado 26

SERVEO

Sector Federal Ferroviario

22 de marzo de 2024

CGT

UN CIERRE DE CONVENIO INSUFICIENTE Y TIMORATO

Cinco meses después de iniciarse la negociación, UGT y CCOO (que son mayoría en la comisión negociadora) han firmado un preacuerdo de Convenio que no satisface las demandas de la plantilla y que apenas mejora nuestras condiciones de trabajo.

SUBIDA SALARIAL

Los incrementos para los años de vigencia del convenio (2023 al 2027) han sido propuestos por la empresa y se establece una cláusula de revisión salarial según el IPC (en caso de que el IPC real supere el porcentaje de incrementos acordados del 17%, con un tope del 2% a finales de 2027, que sería la fecha de fin de vigencia de este convenio).

No hay ningún aumento previsto para el periodo 2021/2022, lo que se traduce en una pérdida del 14% en el poder adquisitivo de todos los trabajadores y trabajadoras. Esto impactará no solo en nuestras condiciones actuales, sino también en nuestra futura jubilación, prestaciones y vida laboral en su totalidad.

Se crea un complemento *ad personam* de 750 € brutos anuales para aquellas personas trabajadoras que no lo tuvieran. El SFF-CGT ha propuesto además sumar al complemento *ad personam* una cantidad adicional que provendría de las 500 horas de la bolsa de horas sindicales del Convenio. Tanto CC OO como UGT se han mostrado reticentes a este reparto, y solo lo aceptarían si todas las fuerzas sindicales firmamos "su convenio". O sea, uno sus tradicionales brindis al sol.

CONDICIONES LABORALES

Los convenios son una magnífica oportunidad para negociar mejoras en las condiciones de trabajo de las plantillas. Parece que a algunos se les ha olvidado este cometido. En este preacuerdo no se abordan asuntos que afectan directamente al bienestar de las personas trabajadoras.

Por ejemplo:

- **No se ha logrado alcanzar un acuerdo para establecer ratios ni jornadas** que puedan mejorar la situación actual del colectivo de servicios a bordo (SAB), que soporta una carga de trabajo insostenible que afecta negativamente a su salud, además de dificultar la conciliación debido a los turnos programados. Todo esto se agrava con el aumento de gastos fuera del hogar, sin que se haya producido un incremento en los pluses de manutención.
- **No se están aplicando medidas de mejora en cuanto a permisos retribuidos:** excedencias, horas para consultas médicas con especialistas, días de asuntos propios...





Comunicado 26

SERVEO

Sector Federal Ferroviario

22 de marzo de 2024

CGT

- **No se han implementado mejoras en las políticas de conciliación**, como la introducción de fines de semana mensuales para departamentos que actualmente no los tienen, como los de *Crew Dispatch* (facturación) y Logística.
- **No se generan nuevos puestos de trabajo ni se mejoran las condiciones** de las categorías de l@s tripulantes auxiliares. Tampoco se simplifican otras categorías existentes.
- **Se aceptan nuevos y perjudiciales redactados en algunos artículos**, como el que afecta a los viajes sin servicio (DH), ya que propicia el abuso de lo establecido. O como la eliminación de la dormida simple en ciclos de 3/1 para bases con menos de 150 personas trabajadoras activas.
- **No se regulan los tomas y dejes.**
- **Se nos asignan más funciones en SAB y Logística** sin ningún costo adicional.
- **No se consigue evitar la acumulación o pérdida de saldo no gastado del ticket restaurante en las oficinas.**
- **No se pone fin a las reinterpretaciones problemáticas de los diferentes artículos, que causan conflicto con la empresa.**

Y un sinfín de cuestiones pendientes que debían abordarse en este momento, ya que el nuevo Convenio regirá nuestra vida laboral en los próximos 3 años (hasta 2027).

Somos conscientes de la urgencia de tener un convenio colectivo en vigor con unos incrementos salariales que nos permitan afrontar la carestía de la vida, pero también es crucial luchar por mejorar nuestro día a día en el trabajo. Y en esto deberíamos dar la batalla e ir tod@s a una, tanto sindicatos como plantilla.

PREACUERDO INSUFICIENTE

Para el SFF-CGT, este acuerdo está muy por debajo de nuestras expectativas en términos de lo que creemos que deberíamos lograr y de lo que nuestra valiosa plantilla merece. Esta plantilla, que realiza sus funciones de manera excepcional, recibe un trato completamente injusto y no se valora adecuadamente su desempeño.

Así que hemos propuesto la celebración de asambleas conjuntas de todas las secciones sindicales (como ya hemos manifestado) para escuchar las inquietudes de todas las personas trabajadoras, resolver dudas y, en última instancia, basándonos en las decisiones tomadas en estas asambleas, tomar una determinación.

Incluso, es necesaria la realización de un referéndum y, si el acuerdo no es aceptado, estamos dispuest@s a llevar a cabo las acciones necesarias para retomar la negociación y plantear nuevas propuestas. Esperamos en los próximos días conocer la opinión de las demás secciones sindicales respecto a la realización conjunta de estas asambleas.

No nos conformaremos con menos de lo que merecemos. Estamos comprometid@s a luchar incansablemente por nuestros derechos y por una mejora significativa en nuestras condiciones laborales.

Ahora decides tú. Tu opinión y tu voz son cruciales.

SFF-CGT: SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

